DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Miércoles 21 de Noviembre 1906

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3621

La ley de asociaciones

Madrid, 19.

Antes de la sesión se reunió en el Congreso, asistiendo el Sr. Canalejas, la comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones, con objeto de formular dictamen.

Como es ya conocido el proyecto por haberlo comunicado oportunamente, nos limitaremos á señalar las modificaciones introducidas en el mismo.

En el artículo 1.° se dice que el objeto de la ley es regular el ejercicio del derecho de asociación.

Se deja á un reglamento el determinar la forma de ingreso de los menores en las asociaciones.

Se exige á las mujeres casadas la licencia del marido.

En el artículo 3.° se dice que no producirá fuerza civil de obligar la renuncia de cualquiera de los derechos consignados en el título primero de la Constitución ó de los que constituyen la plena capacidad civil.

Por el artículo 5 se concede recurso de alzada contra las resoluciones del gobernador, devolviendo los documentos presentados para constituir la asociación.

En el artículo 6 se fija un plazo para que el gobernador no pueda dilatar indefinidamente la constitución de las asociaciones.

El artículo 9 queda redactado de este modo:

«Por causa de orden público ó seguridad del Estado podrá decretarse la suspensión de una asociación, cualquiera que sea la forma de su establecimiento, ajustándose á lo dispuesto en el artículo 17 de la Constitución.»

En el artículo 13, que trata de la entrada en la vida claustral, se añade lo siguiente:

«Lo dispuesto en el párrafo anterior se entiende sin perjuicio de las facultades que la legislación sanitaria concede á las autoridades competentes.»

En el artículo 15 la modificación es de cierta importancia.

Se cambia el orden de prelación de las personas interpuestas; el caso tercero pasa á ser primero, y los otros dos quedan redactados como sigue:

«Segundo: El asociado en sociedad civil ó mercantil compuesta de toda la parte de que el individuo de la asociación sea propietario.

Tercero: Los asociados, de aquellos bienes adquiridos por venta, testamento ó donación, y los que sean herederos directos del causante.»

El número primero comprende á todas las asociaciones, y el tercero sólo las religiosas.

El art. 17 se ha redactado en la siguiente forma:

«Todas las asociaciones, sea cual fuere su naturaleza, quedarán sujetas á las leyes fiscales por lo que se refiere á sus bienes y á las industrias ó comercio que ejerzan»

Por el art. 21 se atribuye á las Audiencias territoriales en pleno la jurisdicción para declarar ilegalmente constituidas y disueltas las asociaciones.

El artículo 22 está modificado del modo siguiente:

«Para someter á la vigilancia especial del gobierno una asociación que tenga individuos extranjeros, han de constituir éstos la mayor parte de la misma.»

En el artículo 24, que prohibe invocar los derechos de un tercero en las personas interpuestas, se añade que los que hubiesen adquirido por éstos títulos, quedarán en las condiciones mismas que tengan sus causantes.

En los adicionales se hace una modificación que se refiere al reglamento, disponiendo que á los veinte dias de promulgarse esta ley, se publicará con caracter provisional, y á los tres dias siguientes se presentará al Congreso y al Senado para su aprobación definitiva.

DE AGRICULTURA

Los aceites de oliva en Francia

Como en años anteriores hemos girado una visita á Marsella con el fin de rendirnos personalmente cuenta de la verdadera situación del mercado de aceites de oliva. En nuestra excursión hemos podido obtener las impresiones siguientes que seguramente han de ser de utilidad á nuestros productores españoles.

Francia. La cosecha se presenta buena en los departamentos de la Vaucluse, Bouches du-Rhone y Var y mediana en el de los Alpes-Maritimos.

Córsega. Se considera en una cuarta parte la próxima cosecha en esta isla.

Argelia. En algunas comarcas será casi nula, mientras que en otras será abundante. La cosecha de esta colonia se estima reducida á la mitad de la obtenida en años precedentes.

Túnes. La cosecha buena en las comarcas de Soussé, Monastir y Mahdia y casi nula en la importante región de Sfax. En conjunto la cosecha es regular en esta colonia.

Italia. Resulta mediana la cosecha en el Norte y en Toscana. Muy reducida en las Pullas y mala en Calabria. La de Sicilia será también en extremo reducida.

Grecia.—Se evalúa en menos de la mitad la próxima cosecha de esta nación.

Turquia. La producción de aceite será nada más que mediana.

De todos estos datos parece desprenderse que en conjunto la próxima producción de aceite de oliva será deficiente Como consecuencia de estas impresiones los precios han sufrido un alza sensible de 10 á 15 francos en el mercado marsellés.

Ahora bien, nosotros aconsejamos á nuestros cosecheros aprovechen esta importante subida para remitir sus caldos, sin exagerar mucho los precios.

Los negociantes de esta plaza nos ruegan insistamos en aconsejar á los fabricantes y cosecheros españoles se esmeren en la elaboración y en la limpieza de los envases para que sus productos no experimenten mermas, ni sufran depreciaciones en las transacciones.

Desde la Córte

Madrid 19.

Con motivo de la fiesta onomástica de la infanta Isabel, toda la familia real ha acudido á visitarla.

También fué cumplimpntada por los ministros.

La infanta come hoy en Palacio.

—La Reina Victoria ha recibido en audiencia á una comisión de señoras, presidida por la marquesa de Villamagna.

—La familia real ha visitado el Asilo de Lavanderas donde varios niños y niñas cantaron himnos.

La Reina Maria Cristina les obsequió con una merienda.

—Comunican de Daimiel que el Rey siguió cazando en la laguna has las tres de la tarde haciendo 200 disparos y matando 120 patos.

Despuès comió en casa del duque de Arión, donde se le unió el ifante don Carlos.

Terminada la comida marcharon ambos en automóvil á Madrid.

—En la combinación de prelados que prepara el conde de Romanones figuran tres obispos nuevos.

—Durante la última quincena la recaudación del Tesoro ha alcanzado 1.207.461. pesetas más que en igual periodo del año anterior.

—El señor Soriano sigue indispuesto, pero es probable que el miéreoles ó jueves pueda asistir al Congreso.

—El señor Mella ha pedido el tercer turno en el debate sobre el proyecto de ley de Asociaciones.

—La comisión que entiende en la transformación de los consumos ha examinado, entre otros informes, el del Ayuntamiento de Barcelona.

El de Madrid todavia no ha remitido el suyo.

—El presidente de la comisión vasca ha visitado al señor Navarro Reverter, ocupandose del concierto económico.

Reinan buenas impresiones.

—Ante la comisión de reformas de guerra ha informado el señor Gálvez Holguin, defendiendo el aumento de sueldo de los oficiales.

—En la estación de Toledo ha descarrilado un tren, sin que ocurrieran desgrecias.

—El dia 21 llegarán á Madrid la condesa de Paris y la princesa Luisa.

—A las nueve y media de la mañana ha llegado á la estación del Mediodía el tren que conducia á S M. y al infante don Carles de regreso de Daimiel.

En la estación esperaba un automóvil cerrado, en el cual se dirigieron a Palacio las reales personas, acompañadas del marqués de Viana.

A las diez menos cuarto entraba en Palacio Don Alfonso, á quien aguardaban en la escalera las Reinas Doña Victoria y Doña Maria Cristina.

Su Majestad dirigióse inmediatamente á sus habitaciones con objeto de prepararse para recibir á la Mesa del Senado que á las diez ha ido al regio alcázar para someter á la sanción regia el tratado con Suiza.

Desde minutos antes de llegar el Rey á Palacio se encontraba allí el general López Dominguez y momentos despues llegó el conde de Romanones para asistir en su calidad de notario mayor del Reino, á la sanción del tratado con la Republica helvética.

A las doce y minutos volvsrá á salir Su Majestad para dirigirse á la estación del Mediodia y tomar el tren especial que debe conducir á los invitados á la caceria de Santa Cruz de Mudela.

Hoy publicará la *Gaceta* el tratado con Suiza.

—El Rey ha salido esta noche para Santa Cruz de Mudela, acompañado del infante don Carlos, del conde de Romanones y el marqués de Viana.

—Telegrafian de la Coruña que reina en aquella costa espántoso temporál.

El mar amenaza destruir las adificaciones que lindan con la playa, especialmente el edificio y cocheras de los tranvias haciendo destruido las olas algunos muros do defensa.

Tambien se ha derrumbado una muralla del Asilo municipal, penetrado las aguas en el patio.

Brigadas de obreros trabajan sin descanso para defender de las olas varios edificios que están en peligro.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Reus, 19.

En el mercado de esta plaza rigen los siguientes precios:

Aceites.—Cotizamos:
Finos de Aragón, á 30 ptas. los 15 kilos,
Del Campo, á 17 id.
Id. arrieria, á 15 id.

Almendra.—Cotizamos:
Esperanza 1.ª, 107'50 pesetas quintal de 41'600.
Id. 2.ª, á 105 id. id.
Largueta, á 107'50 id. id.
Común Campo, á 95 id. id.
Id. Aragón, á 95 id.
Mollar, á 56'00 ptas. saco de 50'400.

Avellana.—Cotizamos:
Cosechero negreta, á 36'00 ptas. saco de 58'400 kilos.
Id. embarque, á 35'00 id. id.
Id. grano 1.ª, á 58'50 pesetas quintal de 41'600 kilos.
Id. id. 2.ª á 57'50 id. id.
Id. cribada, á 37'50 id. id.
(Mercado encalmado).

Algarrobas.—Viejas: de 30 á 32 reales quintal de 41'60 kilos y de 25 á 26 reales las nuevas.

Espiritus.—Cotizamos:
Destilado de vino, á 72 duros los 68 cortés 35°.
Rectificados vino, á 80 ptas. hectólitro.

Mistelas.—Las negras del Campo, de 50 á 55 pesetas la carga; la Blanca, de 47 á 50 id.

Vinos.—Cotizamos:
Tinto de la comarca, á 1 peseta grado.
Aragón, á 1'35 id.
Blanco, á 1'25 id.

Cebada.—De 25 á 26 reales cuartera.
Habas.—A 11'25 pesetas id.
Maiz.—De 10'50 á 10'71 id.
Arbejones.—De 11'75 á 12 id.
Trigo.—De 13'25 á 13'50 id.

Valencia 19.

Alcoholes: Con ligeras variacionos continua el negocio como en la anterior semana, rigiendo los siguientes precios:

Rectificados (centros) 96 á 97 de 147 á 148 ptas. hectólitro
Rectificados corrientes 96 á 97 de 145 á 146.
Destilados á vapor, clase fina 95 h 96 de 141 á 142.
Destilados corrientes 94 á 95 de 137 á 138.
Holandas y alcoholes para rectificar de 137 á 138 los 100.
Holandas y alcoholes de orujo de 128 á 129 los 100.
Alcoholes desnaturalizados de 75.

Vinos y Mistelas: Se nota mayor desanimación esta semana, aunque los precios siguen sin variación como sigue:

Vinos tintos de 1'00 á 1'10 pesetas grado y hectólitro.
Vinos rosados de 1'10 á 1'20.
Vinos blancos de 1'20 á 1'30.
Mistelas de 30 á 4[illegible] hectólitros sugún graduación y clase.

CRÓNICA TEATRAL

Al Centre Catalá

EL MISTICH

Rusiñol, apart del seu art, de la seva inestroncable font d'inspiració de lo bell y de lo pateticament hermós, es sens dupte un filósof fecond, un psicólech dels mes intensos.

«El mistich», mal los pesi als que considerantse gent moderada y d'orde no hi han sabut veurer sinó al capellá, y han prescindit de l' home, entenent potser qu'aquell no 'n pot fer d'home tant bon punt vesteix lo trajo telar, será sempre per sempre, un veritable drama sentit ab tota la intensitat d'una ánima que com la de Rusiñol vá sempre volant y volant ara molt enlayre, are molt arrán de terra, yen y observa totes les coses de la vida real ab lo calor que están dibuixades y cantantles tal com les ha vistes, les fá oir á quants s'acostan á ell; es l'aucell atrevit, pero noble l' aucell que al revés de la garsa, tot quant atresora en son pelegrinatje, ho dó á la fí de sa carrera, l'aucell cantador que fins presoner, canta les seves alegries pera enlayrarse ell y 'ls que l'escoltan.

Si 's tractés de l'estrena del drama d'en Rusiñol yo, sense rezels ni vacilacións de cap mena omitiría 'l meu pobre parer ab tota independencia, ab franquesa catalana, dexant á un costat ridiculismes de modestia que 'n aytals casos ni son de tindrer, ni s' han de tindrer.

Tots som pobres y tots som richs intelec-

tualment parlant. Som pobres perqué creyém serho y sense sapiguerho del cert ens ho considerém sempre. Es una mania. La pobresa intelectual es facil de perdrer, donchs qui mes qui menys te una manera de opinar y quasi may trovarém opinións semblantes. Axó si no es riquesa indica á lo menys criteri ¿equivocat potser? ¡que hi falla humanitat no está pas feta á mida y en tots los ordres de la vida veyém sempre que l' heterogenitat es lo principi de l' homogenitat en lo bell. ¿Quant som richs en intelecte? quant l' heteregenía nos ho diu; nosaltres per si sols no 'ns ho creyém pas, donchs lo dupte en un mal conceller d' un mateix y pochs ben pochs deuan creurer que lo seu siga superior á lo dels altres, donchs al axecar los ulls al ayre y al contemplar la buidor de lo infinit, de lo misteriós, de lo desconegut, deu trovarse molt petit, petitissim.

Repetexo que voldria parlar d' «El mistich» ab extensió, tota la que 'm dictés la meva pensa y la ploma gravés al paper y no ho faig, donchs perqué me venen á la memoria totes les critiques que 's feren á Barcelona y á Madrid algunes de les quals me hauría considerat molt honrós en poguer firmar y no faria sinó repetir conceptes ¡per axó n' ho faig.

Condensaré la meva opinió n' obstant en les següents ratlles.

«El mistich» entench qu' es un drama tan hermosament sentit que no s' aparta pas de lo que 'n diém realitats de la vida, encare qu' aquestes realitats ningú les vol creurer. En ell hi há tot lo qu' avuy batega mes fondament en la societat actual. Amor, sed d' amor de una dona jove com la Marta; l' amor sentit y complert. En Miquel, lo modern lluytador, l'home renovador de la societat ab sos egoïsmes, egoismes propis dels homes. Aquells senyors y senyores que fan de caritatives y pietoses com un *sport*, no pas com una obra de misericordia. La Francisca, la mare com quasi totes les mares, esclaves del amor que duen als fills y que de tant grós ¡pobres! inconcientment també los hi resulta egoista. Mossen Joan, tot cor y bondat. Un rector de montanya com tants n' hi há. Bó y *cumplint* com diu molt bé l'autor.

El *mistich*, mossén Ramón, es lo nou Jesús, lo sembrador de las llevors sanes y santes; lo martir del bé; la caritat en marxa; les ales gegantines d' un amor purissim que may se clouen pera que n' hi capiguen sempre més; l' home ideal, l' home just, equitatiu, la suprema bondat vivint en aquest mon quins fonaments viciats y corcomits cauen de podrits. Rahó té, la rahó del convencionalisme d' avuy en dia, lo Secretari del Bisbe quant li diu que no sap viurer en aquest mon.

Los tipos, no cal dir que com tots los personatjes de les obres del gran artista están dibuixats de má mestre y detingudament observáts.

Dit lo anterior, paso á lo que era tema preferent en aquesta *Crónica* ó siga á parlar de l'execució que obtingué «El mistich» al Centre Catalá.

La Srta. Castilla representá la *Marta* ab veritable art, tenint moments felissos. No coneixia á aquesta actriu y 'l seu treball m'enamorá de veres. Me revelá una forsa dramática no sempre vista en teatres d'aficionats. No voldria equivocarme y no penso pas equivocarme pero aquesta jove es una esperansadora actriu si arriba á assolir lo camí dret per ahont se vá á la meta de la carrera teatral.

La Sra. Guerra en la *Francisca* no feu sinó acreditar les bones y justes alabanses que se li han prodigat en sa llarga carrera, encare que al tercer y quart acte feu pot ser més de lo qu'ella matexa sabía.

La Srta. Nubials cumplí ab justesa lo seu curt paper.

Mossen Ramón, representat per en Montagut, de ben segur qu'hauria dexat satisfet al autor al veurer la interpretació fidel y entusiasta ab que aquest notable aficionat interpretaba lo protagonista de la seva obra. Les diferentes sensacións y emocións, are vives, are dolses, are sensibles, son prou pera aclapar lo bon intent d'un aficionat y Montagut, no sols salvá ab valentia totes aquestes dificultats, sinó que per mostrans l'acabat estudi que del gran mistich feu, en lo quart acte fou merexedor de la ovació que 'l publich tingué á be concedirli igualment que'n l' actes en l' escena darrera feta ab maestria y sobretot sentida ab molta passió, ab la passió d'un enamorat del personatje.

Lo senyor Andreu en lo *Miquel* tingué ocasió de fernos sapiguer qu'aquell home 'l comprenia ab intensitat, ja que l' revestí de tota la seva natural estructura. Tingué alguns moments molt ben ensopegats.

En Llorens, l' estudiós actor cómich, sempre discret en sos papers y en lo de *Mossen Joan* discret y felissíssim. A estones resultaba ser un actor de companyía de renóm.

En Roselló en lo Secretari del Bisbe, molt just y sobretot molt natural, con no l' habia vist fer may. De cert.

Lo senyor Torres digné 'l paper de Bisbe ab la propietat mes exquisita. Lo senyor Galofré en lo de diputat, *ad hoc* tan en lo vestir y lo dir com en l' accionar. Lo senyor Dell'abate feu un arrodonit paper de poeta, reconexentli com á superior qualitat lo bon desitj de volguer ben fero y trayentne axis un parlit ben aceptable. Los senyors Simó, Combalia, Pelegri y Albareda cooperaren á que 'l conjunt no desdigués gens de la pulida feyna que 'n feren los seus companys

Al autor, no hauria pas sentit vindrer entre nosaltres veyent que una obra seva trovaba uns intérpretes tan fidels y pulcres dintre una societat, ahont com es natural si han de bellugar tant desaprópósit y faltats de ambent, los esforsats y voluntariosos joves que componen la secció dramática.

Per axó trovém més meritoria y sobretot més estimada que moltes altres d'ofici, la llur enlayrada missió de escampar l'art com qui escampa 'l grá á mans plenes en mitj del petit mon d'una societat.

JOANET.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Según noticias fidedignas, ha sido acogida con verdadero júbilo en los pueblos interesados la noticia de la subasta del trozo primero de la carretera de Falset á Vilella por Gratallops, cuyo anuncio debe aparecer en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al dia de hoy.

Dicha carretera, como deciamos ayer, será un beneficio más que aquella parte de la comarca del Priorato sabrá agradecer indudablemente á nuestro querido amigo don Juan Cañellas.

El ilustre tarraconense hizo que, aun cuando aún algunos no soñaban ni siquiera en ser diputados, fuese incluida la mencionada carretera en el plan general, gestionó luego que se procediese á su estudio; más tarde consiguió resolver el conflicto sobre estudios comparativos y, por fin, debido á su íntima amistad con los señores García Prieto y Fernandez Latorre, actuales ministro de Fomento y director general de Obras públicas, respectivamente, ha logrado que se sacase á subasta.

La carretera, pues, de Falset á Vilella por Gratallops lleva en sí el nombre del señor Cañellas, á quien única y exclusivamente se debe, sin que nadie más que él haya tenido la influencia suficiente para alcanzar el éxito que hoy celebramos y sin que nadie más que él haya trabajado con fé y ahinco para conseguirlo.

Leemos en nuestro apreciable colega el *Diario de Tortosa*:

«En uno de nuestros recientes números, y en esta misma sección, expusimoslo que creemos debe ser el servicio de trenes para viajeros en esta comarca, que dista mucho de ser perfecto y aceptable, y mucho más si lo comparamos con el establecido por la Empresa de la red catalana.

Si nos fijamos en los múltiples servicios establecidos entre Villanueva y Geltrú á Tarragona, y los comparamos con los que la Compañía del Norte tiene entre Tarragona y Tortosa, la diferencia, en beneficio del primer trayecto, es á todas luces evidente; y si establecemos la importancia de las poblaciones que existen en uno y otro trayecto, y el rendimiento que cada una de ellas proporciona, veremos que la diferencia no corre parejas con el servicio.

Alli, todos los trenes de los llamados mercancias arrastran algún coche de 2.ª y 3.ª clase para viajeros, siendo el servicio muy frecuente. Los trenes exclusivamente para pasajeros, son relativamente lujosos, comparados con los coches viejos unas veces, desvencijados otras é incómodos las más, que recorren el trayecto de Castellón á Tarragona.

¿En qué trayecto es más importante el número de viajeros? ¿En cual son mayores las mercancias?

Tomemos por tipo á Villanueva. Esta no dará seguramente más contingente de pasajeros que Tortosa, ni facturará tanta mercancia como nuestra localidad, ahora que el negocio de vinos ha estado encalmado durante mucho tiempo, y con la facilidad de hacer los embarques por mar.

¿Y Cubellas, Calafell, San Vicente, Altafulla y Torredembarra, pueden superar á Salou, favorecido por el tranvía de Reus; á Cambrils, al que afluyen varios pueblos y fincas de importancia; Hospitalet, próximo á Vandellós, Montroig y Tivisa; Ametlla, rica población marítima, por la que se expide gran cantidad de pescado diariamente; Ampolla, barrio inmediato del importante pueblo de Perelló y Amposta población que cuenta con elementos propios de valía, y á la que ayudan las partidas rurales de Cava, Jesús y María y Aldea?

Si la Compañía del Norte que nos ocupa, se inspirara en las necesidades y exigencias de los tiempos modernos, hubiera construido ya á estas horas apeaderos en los importantes bárrios de Camarles, entre Ampolla y Amposta, y Campredó, entre Amposta y Tortosa, facilitando billetes de ida y vuelta como hace la empresa de la Red Catalana. De este modo aumentaría el tráfico, invitando al público á que viajara, como quien dice, *á la fuerza*.

¿Pero puede solicitarse esto á una Empresa que tiene sin estación el pueblo de Las Madalenas, y que para salvar la distancia entre Benicarló y Alcalá, los trenes de mercancias emplean más de una hora, motivando frecuentes retrasos en los pasajeros?

¿Cómo permite que los vecinos de pueblos tan importantes como Alcanar, Cénia, Godall y Galera, cercanos á Ulldecona y Santa Barbara, atravesados por línea férrea, hayan de hacer el viaje valiéndose de coches mucho más incómodos por la lentitud de la marcha, y por las dificultades que ofrece el mal estado de las carreteras?

En el trayecto de Barcelona á Molins de Rey, la empresa de la Red Catalana ha aumentado varias estaciones, brindando al público comodidades y ventajas de que no podía antes aprovecharse, por el apartamiento de la línea ferroviaria. ¿Por qué no hace otro tanto, la compañía del Norte?

Todo marcha aquí al unísono.

Mientras poblaciones tan importantes como Amposta y Vinaróz conciben un proyecto de ferrocarril económico, que perjudicará, si llega á realizarse, á Tortosa, la empresa que nos ocupa, atareada en explotar no pocas líneas españolas, desconoce la importancia del asunto que queda apuntado someramente, y del que volveremos á tratar, porque consideramos que para nuestro país es de verdadera importancia, y exige, como otros, solución perentoria.

¿No ganaría mucho este país con más facilidad de comunicaciones y más baratura en los trasportes?

Despertemos de nuestro letargo y hagamos entre todos algo útil y de provecho.»

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Ignacio Arígues, 1.202'08 pesetas.

D.ª María Llorens, 830'00.

Sres. Ramón Gomez y Luis Retana, 310'66.

Aun que por venir firmado el remitido inserto en otro lugar de este número resulta claro que no nos hacemos solidarios de su contenido, en el presente caso creemos necesario consignarlo porque precisamente nos consta la inexactitud de algunas afirmaciones vertidas en el mismo.

En la Secretaría de este Instituto general y técnico se han recibido los títulos de bachiller siguientes:

De D. Antonio Ciurana Montané, natural de Valls.

De D. Francisco J. Martinez Cabañas, de Madrid.

De D Manuel Piñol Navarro, de Rasquera.

De D. Daniel Ballesté y Ballesté, de Tortosa.

Por la guardia civil del puesto de Riudoms han sido recogidas dos escopetas que dejaron abandonadas en la partida de «Bengé» de dicho término dos sujetos que se hallaban cazando seguramente sin la correspondiente licencia.

Anoche debutaron en el café Paris los célebres artistas «Mr. Blondin» y «Mr. Winssant», los cuales cosecharon muchos aplausos de la distinguida concurrencia que llenaba completamente el citado establecimiento.

Hoy harán su segunda presentación en el café de Tarragona á las nueve de la noche con programa variado.

El cargamento de trigo que actualmente se halla descargando en este puerto el vapor italiano «Colombo», procede de Berdianska y es para los Sres. Mangrané é hijos de Guix, fabricantes de harinas de esta plaza.

A consecuencia del fuerte viento que imperó anteanoche en esta ciudad quedó casi desmantelado el cinematógrafo del Sr. Sanchis, establecido en el extremo Oeste de la rambla de San Juan.

Por la policia ha sido detenido en esta capital un sugeto sobre el cual recaen sospechas de que sea autor del robo cometido recientemente en la rambla de San Carlos.

Para las cinco de esta tarde está convocada la Junta ejecutiva de Fiesta del Arbol en la Secretaria del Ateneo tarraconense de la clase obrera, para tratar de varios asuntos de interés.

Ha sido de nuevo destinado á esta Audiencia el fiscal D. Francisco Decbeu que hace pocos dias habia sido trasladado al Juzgado del distrito de la Lonja de Barcelona.

En el café de España se celebrará esta noche la tercera función por la aplaudida compañía de fantoches, interpretando la comedia en tres actos El robo del marqués y el sainete ¡Fuera!

Por sustracción de varios objetos de los comercios, ha sido detenida en Cervera Josefa Rodriguez, de 15 años de edad, natural de Tarragona.

Se ha recibido en este Instituto general y técnico el título de maestro elemental expedido á favor de D Claudio Pujol Figueras.

Se nos dice que el próximo domingo se celebrará en Vilaseca una solemne velada literario-musical.

De primera convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión el Ayuntamiento de la capital.

Ayer se reunió en sesión la Comisión provincial.

REMITIDO

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación:

El firmante, Rosendo Hornosa y Gimenez, natural y vecino de Reus, denunció ante el señor Delegado de Hacienda de la provincia en 29 de Octubre la *rifa clandestina* que había de celebrarse en Reus el dia 10 de Noviembre acompañando varios billetes expedidos á aquel fin.

En 6 del propio mes, el referido funcionario convocó á los acusados á una reunión que no revistió formalidad alguna, ni se intimidó siquiera á los acusados para que desistieran de llevar á efecto la insinuada rifa clandestina, tendiendo tan solo, como sudario de la ley, la formación de una Junta Administrativa que en consecuencia no había de hacer nada, por cuanto el firmante expuso así sus sospechas al propio señor Delegado en su escrito incidental presentado dos días después, ó sea el 8; manifestando á la vez que, no esperaba ver fracasada la ley en este asunto; pues no obs-

tante de estar fundada la denuncia con pruebas irrefutables, ofrecia sumaria información de testigos si éstos fueran examinados antes de la celebración del sorteo; suplicando en definitiva acordara la suspensión de la rifa clandestina denunciada, previa incautación de los objetos constitutivos de aquellas suertes, y como medida perentoria dispuesta por la ley.

Pero nada, Excmo, Sr., la denuncia referida y escrito incidental, sufriendo tal vez una metamórfosis en sus constituciones físicas, transmigraron al pais de los sordos donde los caballeros de industria monopolizan las infracciones de la ley para sus legajos, sometidos á desconocido procedimiento, convertirlos en oro, y con éste una campana capaz de enardecer los mas entorpecidos nervios auditivos de la justicia.

Llegó el dia señalado para la celebración de la rifa clandestina y, pese al tranparente decoro del funcionario provincial del ramo, aquella se efectuó, entregándose sus lotes á los individuos favorecidos por la suerte; quedando las *primas* en las arcas de los *vivos*, puesto que los *muertos* resultaron ser mis denuncias y escrito incidental, los cuales deben formar parte de los destinados á la fomentación de tejidos aragnidos de los estantes gubernativos.

Pero dejando aparte los *atributos* del esclarecido Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, me atrevo á preguntar al Sr. Ministro de la Gobernación. ¿Ha fracasado el derecho de ciudadano? ó es que se halla derogada la disposición que obliga á todo español á poner en conocimiento de las autoridades los delitos públicos ú actos por los que espresamente contravinieren la ley? y si no es así; ¿cómo se explica, Sr. Ministro, la conducta del bloqueado Jefe de la Hacienda provincial?... ¡Hombres con tanta planta no debian residir en puntos tan reducidos, donde con pocos pasos lo aplastan todo... todo, menos lo perjudicial á sus intereses!

El funcionario público es responsable civil y en su caso criminalmente de los delitos llevados á cabo por su culpa, omisión ó dolo, considerándose tales infracciones de la ley, por lo que pido, Sr. Ministro, desde las columnas de este diario, la responsabilidad que quepa contra el Sr. Delegado de Hacienda de la provincia por la celebración de la rifa clandestina denunciada con anterioridad á la consumación de los hechos: pues, aun en el supuesto hipotético que la mencionada denuncia compitiera á los tribunales ordinarios, le cabe el tanto de culpa por no haberlo oficiado y remitido á la autoridad competente para la incoación del oportuno sumario.

ROSENDO HORNOSA.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Se anuncian elecciones para la provisión de cuatro vacantes de Concejales del Ayuntamiento de Borjas del Campo.

Delegación de Hacienda.—Se apercibe á los Alcaldes de los Ayuntamientos de Alió, Cabra, Guiamets, y Pont de Armentera con la multa máxima que autoriza la vigente ley Municipal, por no haber devuelto á la Administración de Hacienda los repartos de consumos del presente año.

Ayuntamientos.—Los de Gandesa, Ulldecona y Pla de Cabra, publican un extracto de los acuerdos tomados per los mismos durante el mes de Octubre los dos primeros y en el tercer trimestre del corriente año el tercero.

Los de Riudecañas, La Figuera, Cunit, Cabacés, Pobla de Mafumet, Benifallet, Fatarella y Figuerola, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 19.

Ha mejorado mucho el estado sanitario de Alcanar, en donde ocurrieron varios casos de viruela. Las acertadas medidas de la Autoridad, han contribuido á que el desarrollo de la terrible dolencia haya podido contenerse en beneficio de aquel vecindario.

—Por renuncia del administrador de consumos don Manuel Dualde, ha sido nombrado para el mismo cargo, D. Baldomero Mola, secretario que ha sido del Ayuntamiento de Godall.

—Hoy ha regresado de Barcelona nuestro distinguido amigo y correligionarios el alcalde de esta ciudad, D. José de Cid Piñol.

Roquetas, 19,

En una taberna de esta ciudad, habian de paga uno ú otro diez céntimos de vino, riñeron dos vecinos, resultando uno de ellos, Simón Princep, de 40 años, casado y con hijos, con tres heridas de arma blanca, una en la pierna, otra en la espalda y otra en el pecho, siendo su estado tan grave, que se le administró la Extrema-Unción.

Reus, 20.

Ayer á las 14'18 partió para Barcelona en el correo, acompañado de D. Luis Quer y Bonle, el Excmo. Sr. Obispo de Solsona D. Juan Benlloch, quien ha permanecido entre nosotros por espacio de algunos dias.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La Presentación de Ntra. Sra.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Cecilia vg.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Santa Maria en el altar Mayor de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de las Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición á reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado y terminará con la vendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Raimunda Salvadó Ferré, Afueras, (42 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bermeo y Valencia v. Newrod, de 221 toneladas, c. Ibarburen, con explosivos, consignado á D. Modesto Fénech.

De Huelva y Barcelona v. Jativa, de 793 toneladas, c. Senti con efectos, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Carrucha laud Vicente Lacemba, con harina.

Para San Carlos laud Alfareda, con lastre.

Para Barcelona v. Newrod, con tránsito.

Para Génova y esc. v. Játiva. con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 20.

Loteria Nacional

En el sorteo de la Loteria Nacional celebrado hoy han resultado agraciados con los premios mayores los siguientes números:

4177 con 150.000 pesetas, Madrid. —20471 con 60.000, Badajoz.—31011 con 40.000, Zaragoza.—53112 con 15.000, Madrid.

Las reformas militares

Ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reformas militares, han informado hoy el diputado por Torrente señor Prat y don Fernando Weyler.

El señor Prat en su informe ha dicho que tanto en tiempo de paz como en el de guerra, y en ambas escalas, el ascenso debe ser por antigüedad hasta el empleo de general de brigada y por elección hasta teniente general.

La organización de los ejércitos, activo y de la reserva, deberia ser por divisiones y brigadas, constituyendo un ejército territorial.

Respecto á la edad para el retiro ha dicho que deben reformarse las plantillas en el ejército y en el de la reserva y destinar en las dos escalas á los generales, jefes y oficiales, sirviendo en la segunda los cuatro años que se rebajan en el proyecto.

Los ascensos de sargentos serán á los diez años de antigüedad en su empleo, en el que pasarán á la categoría de alféreces de la escala de reserva en cada cuerpo, ascendiendo hasta capitanes.

El tratado con Suiza

Se ha verificado en el domicilio del Ministerio de Estado el acto de canjear las ratificaciones del tratado comercial entre España y Suiza.

Con tal motivo, se han cruzado afectuosos saludos entre los representantes de ambas naciones, que eran: por España, el señor Gullón, y por Suiza, el embajador señor Mengotti.

Bolsin

Barcelona, 20.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes. 81 62
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 64'20
Alicantes, 99'10.
Oranses, 30'50.
Coloniai, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

En este acreditado establecimiento tipográfico se ha recibido un inmenso surtido en tarjetas de visita, de lujo y económicas.

Trabajos comerciales